

Fondo Acogimiento Familiar

Bases Convocatoria 2026



ÍNDICE

- 1. Antecedentes
- 2. Requisitos para Postular
- 3. Condiciones Financiamiento
- 4. Proceso Postulación
- 5. Ejecución de Proyectos
- 6. Contacto
- 7. Anexos



O1 Antecedentes

El acogimiento familiar es una medida clave para garantizar el derecho de bebes, niños, niñas y adolescentes a crecer en un entorno protector y afectivo cuando no pueden vivir con sus familias de origen. En Chile, aún existe una brecha importante en la disponibilidad de familias de acogida y en el fortalecimiento de los apoyos que estas requieren.

Apoyar el acogimiento familiar es fundamental para mejorar las trayectorias de vida de niños y niñas que han vivido situaciones de vulneración y para avanzar hacia un sistema de cuidado más humano, comunitario y centrado en sus necesidades.

Con esto en mente, el Fondo Infancia 2026 tiene como propósito apoyar iniciativas orientadas al bienestar y desarrollo de bebés, niños, niñas y adolescentes en acogimiento familiar, así como también a sus familias de acogida, familias de origen y a los equipos profesionales que intervienen en estos procesos.

Buscamos promover modelos de intervención innovadores, efectivos y sostenibles, que fortalezcan el sistema de acogimiento familiar en Chile. Queremos al mismo tiempo aportar al desarrollo de todos los niños que deben enfrentarse a la separación de su familia de origen.

De manera prioritaria, el fondo apoyará proyectos que contribuyan directamente a mejorar el bienestar integral de los niños y niñas en acogimiento familiar, promoviendo su desarrollo emocional, físico, educativo y social en contextos protectores. Para ello, se ofrecerá financiamiento a proyectos ejecutados por organizaciones sin fines de lucro, que trabajen con estas poblaciones en el país.

Objetivos del fondo

- Contribuir al fortalecimiento del sistema de acogimiento familiar en Chile mediante el apoyo a proyectos con impacto directo en el bienestar de niños, niñas, sus familias de acogida y de origen y los profesionales que trabajan con estos grupos.
- Fomentar la mejora continua e innovación en los programas que aborden el acogimiento familiar.



02 Requisitos para postular

- Contar con personalidad jurídica vigente. (Fundaciones o Corporaciones sin fines de lucro).
- Tener al menos 2 años de antigüedad desde la creación de la fundación
- Contar con experiencia demostrable en el ámbito de acción en que postulen el proyecto, ya sea en la temática específica o con la población destinataria.

Características mínimas de los proyectos

- Tener como beneficiarios directos a bebés, niños y niñas bajo acogimiento familiar, sus familias de acogida, familias de origen o equipos que trabajen directamente con ellos.
- Ser ejecutados en Chile.
- Duración de hasta 12 meses, cuya implementación comience durante el primer semestre de 2026.
- Cada organizacion podrá presentar hasta 2 proyectos diferentes. Sin embargo, organizaciones
 que cuenten con programas FAE en ejecución podrán presentar un proyecto <u>diferente</u> por
 cada FAE. Ejemplo: Si una organizacion tiene programas FAE en 4 comunas diferntes podría
 presentar hasta 4 proyectos distintos, uno asociado a cada FAE.

03 Condiciones financiamiento

- Financiamiento solicitado a Fundación llumina puede ser de de hasta \$35.000.000.
- El proyecto puede tener un costo mayor, para lo cual deberá demostrar otras fuentes de financiamiento.

Los fondos asignados podrán destinarse a los siguientes ítems:

- Remuneraciones o formación del equipo asociado al proyecto, en la medida de que se justifique su participación en él. .
- Recursos tecnológicos y/o digitales asociados al mejoramiento de la gestión del proyecto.
- Insumos y materiales asociados a la ejecución. (por ejemplo: equipamiento, material educativo, material didáctico, vestuario, alimentacion, traslados)
- Estrategia comunicacional, de marketing u otros gastos destinados a darle sostenibilidad al proyecto.
- Otros ítems relevantes para la intervención que estén justificados en la propuesta.

El fondo no financiará:

- Gastos de la operación regular de las organizaciones que no estén asociados de manera directa al proyecto presentado.
- Compra de vehículos.
- Gastos de infraestructura.

04 Proceso Postulación

Postulación en Plataforma MisionMultiplica

Postulaciones entre 18 de agosto y 15 de septiembre



Preselección

Entrega resultados 10 de octubre.



Presentación proyectos y entrevista

Recepción de proyectos hasta 31 de octubre 2025 Entrevistas 10 al 14 de noviembre.



Evaluación y selección

Entrega resultados 28 noviembre 2025

01.

Postulación en plataforma misión multiplica

Cada organización deberá completar la ficha de postulación en la plataforma MisiónMultiplica (www.misionmultiplica.cl). En la misma postulación deberá incluir un link a un video de presentación del proyecto.

Sólo se considerarán las propuestas que hayan enviado link al video. En el Anexo 1, encontrarás las indicaciones para grabar.

Para consultas sobre uso de plataforma escribir a whastapp +56 962921524 o al mail contacto@misionmultiplica.cl.

Se realizarán reuniones online para solucionar dudas los dias 19 y 26 de agosto, 2 y 9 de septiembre de 2025. <u>Inscripciones en este link</u>



Preselección

Las fichas de presentación y videos recibidos serán revisadas por un comité conformado por el directorio de Fundación llumina, quienes definirán qué proyectos pasan a la siguiente etapa.

Este comité se reserva el derecho de elegir los proyectos de su interés pero considerará los siguientes criterios:

- Diagnóstico preciso: Deberá explicitar un problema social relevante, diagnosticado con evidencias suficientes.
- Pertinencia de la solución propuesta: El proyecto presenta una estrategia pertinente para la solución del problema detectado que es costo-efectiva y posible de lograr con los recursos y en los tiempos propuestos.
- Experiencia: Hay antecedentes suficientes para asumir que la organización tendrá competencias para realizar el proyecto presentado.

Aunque no es un requisito excluyente, se priorizará proyectos cuyos detinatarios sean niños y niñas menores de 12 años y en particular iniciativas que puedan apoyar el acogimiento familiar para niños menores de 3 años.





Proyecto detallado y entrevista

Aquellas iniciativas que hayan sido pre seleccionadas, serán entrevistados y les pediremos completar un proyecto detallado.

El formulario para este proyecto y los criterios que se usarán para su evaluación serán entregados por Fundación Ilumina a los proyectos pre seleccionados.

La entrevistas se realizarán entre los días 10 y 14 de noviembre de manera presencial para organizaciones con sede en Santiago y de manera online para aquellos proyectos de regiones.

En esta entrevista se solicitará una breve presentación de elementos específicos del proyecto y se dará un espacio para preguntas y respuestas.

📘 Evaluación y selección

Los proyectos recibidos en conjunto con las entrevistas presenciales serán evaluados por el comité de selección de Fundación Ilumina y serán presentados al directorio para su aprobación y decisión final de financiamiento.

Los resultados del proceso serán comunicados via correo electrónico.

Nota Importante

Sabemos que los procesos de postulación requieren tiempo y dedicación y estamos agradecidos del esfuerzo que las organizaciones ponen en este proceso.

Sin embargo, considerando la disponibilidad de recursos humanos de Fundación Ilumina, no podemos entregar retroalimentación específica a cada proyectos sobre los resultados de las etapas del Fondo Infancia 2026.



04.

05 Ejecución de proyectos

Una vez seleccionados los proyectos a financiar, se define junto a las organizaciones el plan de trabajo definitivo. Fundación ilumina podrá solicitar en esta etapa modificaciones o ajustes adicionales al proyecto.

Las organizaciones con proyectos adjudicados deberán entregar la documentación requerida para la elaboración del convenio. En este convenio quedan establecidos los objetivos del proyecto, las metas, los indicadores de procesos y resultados, los montos de financiamiento y números de cuotas en que se entregan los recursos. Se incorporan también las contrapartes de la organización y las obligaciones de ambas instituciones.

Respecto de la entrega de recursos financieros, la primera cuota se entregará para el inicio de la implementación del proyecto. La entrega de las siguientes cuotas se realiza considerando el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de trabajo y contra la entrega de informe de avance.

Los beneficiarios deberán presentar dos informes que incluirán descripciones de actividades realizadas y logro de resultados comprometidos, así como una rendición de los gastos asociados al proyecto. Fundación llumina entregará el formato en el que deben ser completados estos informes.

Adicionalmente un representante del equipo ejecutor deberá participar de reuniones de seguimiento mensuales en las que se chequeará el avance de los indicadores del proyecto y se reportará el cumplimiento de las tareas comprometidas.



06 Contacto

Si tienes dudas sobre la postulación contacta a Francisca Reutter.

mail: freutter@fundacionilumina.cl

07 Anexo 1

SUGERENCIAS PARA LA GRABACIÓN DE VIDEOS

Para realizar tu postulación tendrás que crear un video de presentación. Este debe incluir a uno o mas representantes del proyecto hablando de manera frontal a la cámara en formato horizontal. Puedes incluir también imágenes o videos de archivo.

No es necesario que el video tenga ninguna edición especial, puede ser filmado con la cámara de un celular.

El video puede tener como máximo 3 minutos de duración.

Asegúrate que al menos estas 5 preguntas se respondan claramente en el video:

- 1.¿De qué se trata este proyecto?
- 2. ¿Qué quieren lograr?
- 3. ¿Por qué es importante que este proyecto se realice?
- 4. ¿Quiénes son responsables de su ejecución? ¿Porqué son adecuados para realizarlo?
- 5. ¿Que experiencia tiene su organizacion en este tipo de proyectos?

Durante las grabaciones te recomendamos:

- Ubica la cámara/celular en posición horizontal enfocando medio cuerpo de la persona que
- Apoya el teléfono o cámara en un lugar fijo para evitar que la imagen se mueva.
- Asegúrate de que se pueda oír claramente. Si es necesario puedes utilizar audífonos con micrófono al grabar, para así minimizar ruidos externos.

Debes incluir el link de tu video en el espacio destinado a esto en la ficha de proyecto de la plataforma misión multiplica.

Asegúrate de que el link que envíes esté disponible para ser visualizado <u>sin contraseñas ni permisos especiales.</u>

